



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva

Sala Primera de Decisión
Civil Familia Laboral

Radicación: 41001-31-10-004-2019-00298-04

Auto de Sustanciación No. 454

Neiva, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Proceso Liquidación de Sociedad Conyugal promovido por FERNANDO SALGADO MEDINA en contra de CAROLINA FIERRO CORTÉS.

Seria del caso avocar el conocimiento del presente proceso de familia, repartido a este Despacho mediante el acta No. 1341 del 10 de los corrientes, sino fuera porque se observa en el Sistema de Gestión Judicial de Procesos, que el H. Magistrado EDGAR ROBLES RAMÍREZ, conoció con anterioridad del presente asunto.

En consecuencia, por Secretaría remítase las diligencias para lo de su cargo, desplegando los trámites administrativos correspondientes para la compensación a que haya lugar.

CÚMPLASE

Ana Ligia Noriega
ANA LIGIA CAMACHO NORIEGA

Magistrada

Firmado Por:

Ana Lijia Camacho Noriega
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 003 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cde1a6c784b7652c86389e549c679753d1fc1d69795bbceae3a52088e018ee6**

Documento generado en 18/08/2022 04:25:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>